



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

**SEÑOR DOCTOR
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Presente. -**

Yo, Jorge Alfredo Castillo Prado identificado con DNI N° 06026432 de la Facultad de Ciencias Administrativas domiciliado en Mz 41- L 7 Urb. PREVILOSOLVA personero de la lista: "CONVERGENCIA UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: "CONVERGENCIA UNAC" para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, en el presente proceso de **ELECCIONES COMPLEMENTARIAS** para elegir Autoridades de la UNAC.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: ja.castillop@unac.edu.pe.

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: Castillo Prado
Nombres: Jorge Alfredo
DNI N° : 06026432
Teléfono: 999014781
Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.



Huella digital
(Índice Derecho)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Teléfono: 999 014 786

Adjunto: Declaraciones Juradas, Copia del DNI.

ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO de
Nacionalidad PERUANA identificado con DNI N° 06026432 con domicilio en
Mz 41-L+7 Urb. PREVI-LOS OLIVOS me
presento ante usted, solicitando se me acredite como **PERSONERO GENERAL** de la lista
CONVERGENCIA UNAC, para participar en el presente proceso de **ELECCIONES
COMPLEMENTARIAS** para elegir Autoridades de la UNAC.

Bellavista, 11 de julio de 2022.

[Firma]
FIRMA

Apellidos: CASTILLO PRADO
Nombres: JORGE ALFREDO
DNI N° : 06026432
Teléfono: 999.014.786



Huella digital
(Índice Derecho)



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. JORGE
ALFREDO CASTILLO PRADO identificado

con D.N.I. N° 06026432 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de JULIO del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA

Yo, JORGE ALFREDO CASTILLO PRADO de
Nacionalidad PERUANA Identificado con DNI N° 06026432 con domicilio en
MZ 41-L+7 Urb. PREVIL LOS OLIVOS

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista
"....CONVERGENCIA UNAC.....", para la **ELECCIÓN DE LA
REPRESENTACIÓN DOCENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad
CIENTÍAS ADMINISTRATIVAS, DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**,
ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 56°, 57°, 58° y
59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el
presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y
civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: Castillo Prado
Nombres: Jorge Alfredo
DNI N° : 06026432
Teléfono: 999014786
Adjunto: copia simple del DNI.



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o
autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA**. Que don. JORGE
ALFREDO CASTILLO PRADO Identificado

con D.N.I. N° 06026432 se ha presentado ante
mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de JULIO del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Accog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE CONSEJO DE FACULTAD

FACULTA DE:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DE LA LISTA:

CONVERGENCIA UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	CORREA SILVA EDUARDO Gerardo	PRINCIPAL	25773355	Eduardo Correa
2	NARCISO GÓMEZ KENNEDY	PRINCIPAL	22475848	Narciso Gómez
3	DURAN HERRERA VICTOR HUGO	PRINCIPAL	15580451	Victor Hugo Duran
(*)	DE LA TORRE COLLAO Luis Alberto	PRINCIPAL	06181710	Luis Alberto

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	MAGUINIS MENDOZA MARIO ARTURO	ASOCIADO	06217919	Mario Maguinis
2	NIEVES BARRETO CONSTANTINO MIGUEL	ASOCIADO	09238378	Miguel Nieves
(*)	ACOSTA GUERRA, Wilber Ascension	ASOCIADO	07077099	Wilber Acosta

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1		AUXILIAR		
(*)				

(*) Opcional agregar Accesorario

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Castillo Prado Jorge Alfonso	06026432	Jorge Castillo

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN DOCENTE CONSEJO DE FACULTAD

FACULTA DE:

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

NOMBRE DE LA LISTA:

CONVERGENCIA UNAC.

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1		PRINCIPAL		
2		PRINCIPAL		
3		PRINCIPAL		
(*)				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1		ASOCIADO		
2		ASOCIADO		
(*)				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DNI N°	FIRMA
1	GIRALDO DIOS KORINA JULIETA	AUXILIAR	40399203	
(*)	Rivero Morales Adon Fausto	AUXILIAR	09219899	

(*) Opcional agregar Accesitario

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Castillo Piedra Jorge Alfredo	06026432	

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CORREA SILVA EDWARD GERARDO Identificado con DNI N° 25773355, con domicilio real en CALLE LOS RUBIES N° 175 Urb. San Antonio Bellavista Callao con N° de teléfono 4654321 N° de celular 990016708, correo electrónico institucional: egcorreas@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

Edward Correa Silva
FIRMA

Apellidos: CORREA SILVA
Nombres: EDWARD GERARDO
DNI N° : 25773355
Teléfono: 990016708



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don CORREA SILVA EDWARD GERARDO Identificado con D.N.I. N° 25 77 33 55 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretarías Generales

Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

Callao, 11 de Julio del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

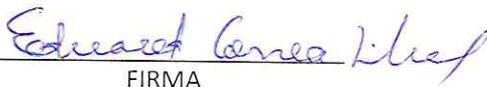
Yo, CORREA SILVA EDWARD GERARDO Identificado con DNI N° 25773355, con domicilio real en CALLE LOS RUBIES N° 175 Urbanización San Antonio Bellavista Callao con N° de teléfono 4654321 N° de celular 990016708, correo electrónico institucional: egcorreas@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022



FIRMA

Apellidos: CORREA SILVA
Nombres: EDWARD GERARDO
DNI N° : 25773355
Teléfono: 990016708



Huella digital
(Índice Derecho)

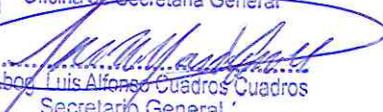
Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don CORREA SILVA EDWARD GERARDO..... Identificado

con D.N.I. N° 25773355..... se ha presentado ante mí, manifestándose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de Julio del 2022

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

Teléfono: 453-1873 / Anexo 1087



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, KENNEDY NARCISO GÓMEZ
Identificado con DNI N° 22475848, con domicilio real en MANUEL DEL POZO #161 - EL ESTOPO VILLO SOL - OLIVOS.
con N° de teléfono 968517512, N° de celular 968517512, correo electrónico institucional: knarcisog@unsc.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: NARCISO GÓMEZ
Nombres: KENNEDY
DNI N° : 22475848
Teléfono: 4297296



Huella digital
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. KENNEDY NARCISO GÓMEZ, identificado

con D.N.I. N° 22475848 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de JUL. 2022 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)**

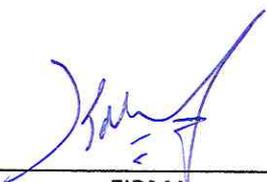
Yo, KENNEDY NARCISO GÓMEZ
Identificado con DNI N° 22475848, con domicilio real en Manuel del Pozo 161-IV Etapa Vello Sol - OLIVAS
con N° de teléfono 968517512 N° de celular 968517512, correo electrónico institucional: knarciso@unsc.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: NARCISO GÓMEZ
Nombres: KENNEDY
DNI N° : 22475848
Teléfono: 968517512



Huella digital (índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don...KENNEDY NARCISO GÓMEZ..... Identificado

con D.N.I. N°..... 22475848 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 11 JUL. 2022 del 20.....



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)



Yo, VICTOR HUGO DURAN HERRERA
Identificado con DNI N° 15580451, con domicilio real en
RSJE. LOS CIPRESSES 127 URB. BENJAMIN DOIG, LA PERLA, CALLAO
con N° de teléfono 4575152 N° de celular 953297802, correo
electrónico institucional: vhduranh@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: DURAN HERRERA
Nombres: VICTOR HUGO
DNI N° : 15580451
Teléfono: 953297802



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



Se legaliza (n) la (s) firma (s),
no el contenido.

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A VICTOR HUGO DURAN HERRERA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 15580451. LA PRESENTE LEGALIZACION NO PREJUZGA LA LEGALIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, SOLAMENTE SE LEGALIZA LA FIRMA, CONFORME A LO NORMADO EN EL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1049. DOY FE.=
LIMA, 09 DE JULIO DE 2022. =====



MARIO CESAR ROMERO VALDIVIESO
NOTARIO DE LIMA



BOLETA
N° 24232



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)



Yo, VICTOR HUGO DURAN HERRERA
identificado con DNI N° 15580451, con domicilio real en
PSJE. LOS CIPRESSES 127 URB. BENJAMIN DOIG, LA PERLA, CALLAO.
con N° de teléfono 4575152 N° de celular 953297802, correo
electrónico institucional: vhduranh@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: DURAN HERRERA
Nombres: VICTOR HUGO
DNI N° : 15580451
Teléfono: 953297802



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



Se legaliza (n) la (s) firma (s),
no el contenido.

CERTIFICO: QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A VICTOR HUGO DURAN HERRERA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 15580451. LA PRESENTE LEGALIZACION NO PREJUZGA LA LEGALIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO, SOLAMENTE SE LEGALIZA LA FIRMA, CONFORME A LO NORMADO EN EL ARTICULO 108° DEL DECRETO LEGISLATIVO N°1049. DOY FE.= LIMA, 09 DE JULIO DE 2022. =====



MARIO CESAR ROMERO VALDIVIESO
NOTARIO DE LIMA



BOLETA
N° 24232



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo Luis Alberto De La Torre Collao
Identificado con DNI N° 06181710, con domicilio real en
URB ANTONIA MOREANO DE CECERES CALLE 33 M2 Q. H 2 VENTANILLA - CALLAO
con N° de teléfono N° de celular 981223176, correo
electrónico institucional: la.de.la.torre@unoc.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

Luis Alberto De La Torre Collao
FIRMA

Apellidos: DE LA TORRE COLLAO
Nombres: LUIS ALBERTO
DNI N° : 06181710
Teléfono: 981223176



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo Luis Alberto de la Torre Colcao
Identificado con DNI N° 06181710, con domicilio real en
URB. ANTONIA MORENO de CACERES CALLE 33 M2 "D" LT-2 VERANILLA-Callao
con N° de teléfono N° de celular 981223176, correo
electrónico institucional: la.de.la.torre@unoc.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS
PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: DE LA TORRE COLCAO
Nombres: LUIS ALBERTO
DNI N° : 06181710
Teléfono: 981223176



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA
Identificado con DNI N° 06217919, con domicilio real en
JR. HAYO 1037 INT. 107 AGRUP. MAGISTERIAL - BREÑA - LIMA
con N° de teléfono — N° de celular 940426041, correo
electrónico institucional: mamendola@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: MAGUINA MENDOZA
Nombres: MARIO ARTURO
DNI N° : 06217919
Teléfono: 940-428-041



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA Identificado

con D.N.I. N° 06217919 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Luis Alfonso Ladras Ojeda
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA
Identificado con DNI N° 06217919, con domicilio real en
JR. NAPO 1037 SNT 107 AGRUP. MAGISTERIAL - BREÑA - LIMA
con N° de teléfono N° de celular 940428041, correo
electrónico institucional: mamendozaam@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

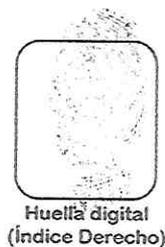
- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: MAGUIÑA MENDOZA
Nombres: MARIO ARTURO
DNI N° : 06217919
Teléfono: 940-428-041



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MARIO
ARTURO MAGUIÑA MENDOZA..... Identificado

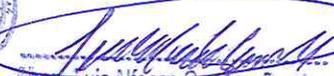
con D.N.I. N° 06217919..... se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesto
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Callao, 11 de Julio de 2022. Teléfono N° 453-1800 Anexo 1087



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
Identificado con DNI N° 09738378, con domicilio real en ASOC. RESIDENCIAL LOS SAUCES MZ H LIE 08 PUENTE PIEDRA
con N° de teléfono N° de celular 945647355, correo electrónico institucional: cmnievesb@vnao.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: NIEVES BARRETO
Nombres: CONSTANTINO MIGUEL
DNI N° : 09738378
Teléfono: 945647355



Huella digital
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO..... Identificado

con D.N.I. N° 09738378..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de JULIO del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO
Identificado con DNI N° 09738370, con domicilio real en
ASOC RESIDENCIAL LOS SAUCES N° H. 60 08 PUENTE PIEDRA
con N° de teléfono N° de celular 945647355, correo
electrónico institucional: c.m.nievesb@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA



Huella digital
(Índice Derecho)

Apellidos: NIEVES BARRETO
Nombres: CONSTANTINO MIGUEL
DNI N° : 09738370
Teléfono: 945647355

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA, que don CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO Identificado con D.N.I. N° 09738370 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento adviniendo a firmar conmigo en señal



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Wilber Ascension, Acosta Guerra
Identificado con DNI N° 09077099, con domicilio real en
CALLE AOZANOCATE 583 - ST. ERBA - URB. NORUNEA - SAN MIGUEL;
con N° de teléfono 014515008 N° de celular 993137873, correo
electrónico institucional: w294016@hotmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA

Apellidos: Acosta Guerra
Nombres: Wilber Ascension
DNI N° : 09077099
Teléfono: 993137873



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe WILBER ASCENSION ACOSTA GUERRA Identificado con D.N.I. N° 09077099 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Wilber Ascension Acosta Guerra -
Identificado con DNI N° 09077099 - , con domicilio real en
CALLE AVIZANANTE 583 - ST. ESTEREA - Urb. MANANGA - San Miguel,
con N° de teléfono 014515008 N° de celular 993137893 - , correo
electrónico institucional: wag4096@hotmail.com

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS
PARA SER CANDIDATO **DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD**:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

FIRMA

Apellidos: Acosta Guerra -
Nombres: Wilber Ascension -
DNI N° : 09077099
Teléfono: 993137893



Hüella digital
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don WILBER

ASCENSION ACOSTA GUERRA Identificado

con D.N.I. N° 09077099 se ha presentado ante

mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta

en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento

de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal

de conformidad, doy fe.

Callao 11 de JULIO de 2022

de JULIO de 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Cuadros Cuadros

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros

Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, KARINA JULIETA GIRALDO RIOS
Identificado con DNI N° 40399223, con domicilio real en
JL. ZAVALA #286 DEP. 02 BARRANCA
con N° de teléfono N° de celular 972583506, correo
electrónico institucional: KJGIRALDO@UNAC.EDU.PE

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: GIRALDO RIOS
Nombres: KARINA JULIETA
DNI N° : 40399223
Teléfono: 972583506



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. KARINA
JULIETA GIRALDO RIOS..... Identificado

con D.N.I. N° 40399223..... se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Adan Fausto Rivera Morales
Identificado con DNI N° 09219899, con domicilio real en
Los Tux, Hurguante, 172-5- LOTE 8 S.M.P.
con N° de teléfono N° de celular 951130794, correo
electrónico institucional: afriveram@UNAC.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Rivera Morales
Nombres: Adan Fausto
DNI N° : 09219899
Teléfono:



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don ADAN FAUSTO RIVERA MORALES Identificado con D.N.I. N° 09219899 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General
[Firma]
Abg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

Callao 11 de JULIO del 2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo, Adon Fausto Rivera Morales
Identificado con DNI N° 09219899, con domicilio real en Los Tres Horizontes, Mz. J - LOTE 8 - S-M-P
con N° de teléfono N° de celular 951 130 794, correo electrónico institucional: afriveram@UNAC.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

[Firma]
FIRMA

Apellidos: Rivera Morales
Nombres: Adon Fausto
DNI N°: 09219899
Teléfono:



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don ADON FAUSTO RIVERA MORALES Identificado con D.N.I. N° 09219899 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaria General
[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuarens Cuadros
Secretario General

Callao, 11 de JULIO del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, KARINA JULIETA GIRALDO RIOS
Identificado con DNI N° 40399223, con domicilio real en
JL. ZAVALA # 286 DEP. 02
con N° de teléfono N° de celular 972583506, correo
electrónico institucional: KJ.GIRALDO.R@UNAC.EDU.PE

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

[Firma manuscrita]
FIRMA

Apellidos: GIRALDO RIOS
Nombres: KARINA JULIETA
DNI N° : 40399223
Teléfono: 972583508



Huella digital
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don. KARINA
JULIETA GIRALDO RIOS..... Identificado

con D.N.I. N° 40399223..... se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo, en señal
de conformidad, doy fe.

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO
seu@unac.edu.pe / seu.secretaria@unac.edu.pe
Teléfono N° 3-1873 / Anexo 3057

Callao 11 de JULIO del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma manuscrita]
Mg. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)**

Yo Luis Alberto de la Torre Collo
Identificado con DNI N° 06.181710, con domicilio real en
UB ANTONIA MORENO de CACERES CALLE 33 M. 17 "Q" LT 2 Ventanilla - Callao
con N° de teléfono N° de celular 981223176, correo
electrónico institucional: la.de.la.torre@unoc.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

Luis Alberto de la Torre Collo
FIRMA

Apellidos: De la Torre Collo
Nombres: Luis Alberto
DNI N° : 06181710
Teléfono: 981223176.....



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don LUIS ALBERTO DELA TORRE COLLO..... Identificado

con D.N.I. N° 06181710..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Callao, 11 de JULIO del 2022.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General**

Luis Alberto Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA
(CONSEJO DE FACULTAD)
(Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo LUIS ALBERTO DE LA TORRE COLLAO

Identificado con DNI N° 06181710, con domicilio real en

URB. ANTONIA MORENO DE CACERES CALLE 33 M2 Q. LT 2 VENTANILLA - CALLAO

con N° de teléfono N° de celular 981223176, correo

electrónico institucional: la.de.la.torre@unoc.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022

[Firma]
FIRMA

Apellidos: de la Torre Collo
Nombres: LUIS ALBERTO
DNI N° : 06181710
Teléfono: 981223176



Huella digital
(índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don LUIS
ALBERTO DE LA TORRE COLLAO Identificado

con D.N.I. N° 06181710 se ha presentado ante
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal
de conformidad, doy fe.

Callao, 12 de JULIO del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

[Firma]
Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 39° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA
Identificado con DNI N° 06217919, con domicilio real en
CAJUE CARLOS GONZALEZ NO 203
con N° de teléfono N° de celular 940 428041, correo
electrónico institucional: ma.maguina.m@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Ser ciudadano en ejercicio, acreditado con la copia simple del DNI.
- b) Ser docente ordinario en la categoría respectiva, adscrito en la Facultad a la que postula.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: MAGUINA MENDOZA
Nombres: MARIO ARTURO
DNI N° : 06217919
Teléfono: 940 428041



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

 EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA. Que don MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA identificado con D.N.I. N° 06 217919 se ha presentado ante mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General

Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DECLARACIÓN JURADA (CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 41° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, MARIO ARTURO MAGUINA MENDOZA
Identificado con DNI N° 06217919, con domicilio real en
CAJUE CARLOS GONZALEZ # 203
con N° de teléfono — N° de celular 940428041, correo
electrónico institucional: mamaguinam@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO DOCENTE AL CONSEJO DE
FACULTAD:**

- a) Haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
- b) Estar consignado en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- c) Estar consignado en el registro de deudores alimentarios morosos o tiene pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 11 de julio de 2022


FIRMA

Apellidos: MAGUINA MENDOZA
Nombres: MARIO ARTURO
DNI N° : 06217919
Teléfono: 940428041



Huella digital
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

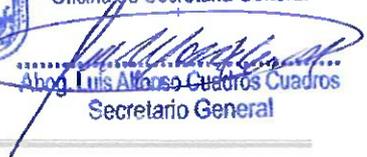


EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don MARIO...
ARTURO MAGUINA MENDOZA Identificado

con D.N.I. N° 06217919 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General


Abog. Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General